

La educación en la perspectiva de la escuela

Jorge Gracia Rodríguez

SINOPSIS

En este documento, se explora la relación de la escuela con la educación a partir del análisis y la propuesta alternativa que Everett Reimer hace en su libro "La Escuela ha Muerto". Para una mejor comprensión de lo anterior, se exponen algunos conceptos sobre educación, en los que destaca la importancia de la articulación del conocimiento con la realidad. Asimismo, con el fin de orientar al lector en la construcción de su propia subjetividad, adquieren relevancia las aportaciones conceptuales de pedagogos distinguidos por su trabajo científico. En este sentido, después de cuestionar la función de la escuela, se plantea una definición de ésta y el posible cumplimiento de su misión a través de otra estructura institucional, lo que significa la desaparición de la escuela como tal.

Términos Clave: <escuela> <educación> <relaciones>

ABSTRACT

This paper explores the relationship between schools and education by means of the of the analysis and the alternative proposal put forward by Everett Reimer in his book "Schools are Dead". Some educational concepts, particularly that of the importance of knowledge being linked to reality, are discussed in order to achieve a deeper understanding of the aforementioned. Similarly, relevant conceptual contributions are made by pedagogues distinguished for their scientific work so as to assist the reader in forming his own criteria. Thus, having questioned the function of schools, a definition of the is proposed as is the idea of the fulfilment, of their mission by means of another institutional structure, signifying the disappearance of schools such as we know them.

Key Terms: <schools> <education> <relationship>

INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene el propósito de compartir con el lector algunas reflexiones sobre la educación y su relación con la escuela, y de manera muy especial la visión que Everett Reimer manifiesta en su libro "La Escuela ha Muerto".

La primera parte del trabajo consiste en tratar de conceptualizar el término educación a partir de dos enfoques, el tradicional y el epistemológico. En el primero, se hace referencia al proceso de formación del hombre derivado de una influencia externa; en el segundo, en cambio, se explica el concepto a partir de la relación del conocimiento con la realidad donde éste se origina.

Asimismo, con el afán de extender un poco la concepción acerca de la educación, se trata el tema del conocimiento y la realidad como binomio influyente en el proceso educativo; del mismo modo sobresale un apartado que describe a la educación como proceso dinámico en lo individual y en lo colectivo, así como la actividad intencional y espontánea de esta práctica sobre la cual se han escrito miles de páginas para explicarla.

En este sentido, las aportaciones que en materia educativa han hecho J.J. Rousseau, Paulo Freire, Jean Piaget y B. Suchodolski forman parte de los temas, puesto que estos pedagogos, en cierto modo, han sido determinantes para el desarrollo científico de la educación contemporánea. Ahora, en una sociedad como la actual, escribir sobre educación, por lo general, invita a abordar el tema de la escuela, por lo que se intenta llegar a una definición de la escuela en lo general, la tradicional y la nueva. Después de esta definición se describen brevemente las funciones de la escuela desde dos perspectivas, en apariencia distintas, pero que en realidad tienen puntos de convergencia, que en el mejor de los casos, se complementan. En primer lugar, se describen las

funciones clásicas de la escuela, y después las que Reimer considera socialmente puntuales como la de custodia, la doctrinaria, la de selección del papel social y la educativa.

Finalmente, en el último capítulo es abordada la relación educación-escuela con algunos razonamientos relacionados con la propuesta alternativa de Reimer y el papel educativo que asumen otras instituciones ajenas a la escuela, de donde se derivan los comentarios más importantes que aparecen a manera de conclusión al final del documento.

LA EDUCACION COMO CONCEPTO

Acerca de un Concepto General

Es común que, en el medio social no especializado, cuando se habla de educación se le relacione con los buenos modales, con el comportamiento ejemplar o con el buen trato, lo cual no dice nada acerca del proceso que implica la concepción pedagógica del término, mucho menos sobre la perspectiva epistemológica desde donde suele estudiarse este fenómeno.

Así, el concepto clásico de la educación se refiere a la formación del hombre a través de una influencia externa o por un estímulo que finalmente crea en él una voluntad de desarrollo propio, es decir, que el individuo al recibir un código, ya sea de manera consciente o inconsciente es moldeado de acuerdo a las características de éste, el cual representa, asimismo, el contexto social en el que se desenvuelve el educando.

Por otra parte, desde un punto de vista epistemológico, la educación puede plantearse como una relación del conocimiento con la realidad en la

cual se ha originado, aunque, ésta no es la misma que la realidad educativa, por lo que es necesario saber usar el conocimiento para reconocer nuevas realidades. Para explicar la relación conocimiento-realidad es necesario considerar al primero como un instrumento de razonamiento de tal forma que el sujeto sea capaz de pensar lo que sabe.

En un intento de establecer un vínculo entre los conceptos anteriores sobre la educación, se harán algunas observaciones sobresalientes. En el primer caso, se trata de una influencia o estímulo externo, mismo que bien podría entenderse como el conocimiento referido en el segundo caso; en cuanto a la idea de formación del hombre o desarrollo del mismo, la relación se presenta cuando se habla de un conocimiento como instrumento de razonamiento; y en ambos casos se alude a la realidad donde el conocimiento se ha forjado.

Por la anterior, se trata de no limitar a la educación a un saber, sino que éste sea utilizado por el individuo para relacionarse con la realidad, de tal forma que en ese proceso de formación, la utilice para dar respuesta a las diversas situaciones en las que se encuentre.

EL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN

Conocimiento y Realidad.

Anteriormente ya se mencionó que la realidad educativa no es la misma realidad que le ha dado origen, por lo que es necesario saber usar el conocimiento para enfrentarse a las diversas situaciones que se presenten. Así, hablar de realidad no sólo se hace alusión al mundo físico, sino también a la realidad social en la que se desenvuelven los hombres, es decir, que es necesario concebir al objeto, a la realidad como lo tangible, pero también como actividad sensorial humana. Entonces conocer es un proceso que permite la recepción de estímulos

del exterior, que aporta al sujeto elementos diversos para entender la realidad física y social.

Educación como Proceso Dinámico. Desde la perspectiva de la historia, la educación es el medio por el cual una generación transmite a otra su herencia cultural, y en este sentido la educación se convierte en un cuerpo cultural e histórico, cuyo tamaño esta en constante aumento y su forma cambia al pasar el tiempo. En esta lógica, el hombre desde que nace y hasta que muere está influido por este proceso dinámico que lo hace capaz de recibir estímulos del exterior y de utilizarlos para su propia formación, así, este ciclo se presenta en cada individuo y en cada generación, lo que permite explicar la educación a partir de este proceso de expansión y crecimiento que seguirá paralelamente a la existencia de la humanidad. La Educación como Actividad Intencional. Existe una educación que no requiere sistema, ni orden, ni método, además de ser espontánea e inconsciente, que se presenta en un ambiente natural y social en el contexto del hombre; pero, también hay otro tipo de educación que es voluntaria, consciente, con método y sistema, en la que existe una relación entre alguien que educa y otro que es educado, es por esto que se llama intencional, la cual se desarrolla en instituciones como la escuela principalmente, además de la familia, el grupo social, la iglesia, etc.

APORTACIONES CONCEPTUALES A LA EDUCACIÓN

Naturaleza y Acción de la Educación. La idea de que el objetivo de la educación es hacer racional al hombre fue planteado por J.J. Rousseau, a propósito de formar un nuevo hombre para una nueva sociedad. En este sentido, Rousseau considera dos errores de la educación clásica de su tiempo, uno pretender utilizar la razón para hacer racional al niño, y la otra, tratar al niño como si fuera adulto. Asimismo, Rousseau plantea la necesidad de dejar al niño el mayor tiempo

posible en contacto con su hábitat natural, y afirma que cuanto más se educa a un niño, más se le separa de la naturaleza, a tal grado que un niño mal instruido está más lejos de la sabiduría que no ha recibido ninguna instrucción. El término naturaleza no es concebido sólo como el medio ambiente, sino la esencia misma del niño, su personalidad de infante. Así, la acción forma parte de la naturaleza, desde que el niño nace ya empieza a educarse, pues esta -la acción- es fuente de conocimiento a través de la experiencia. Es importante que el niño realice todas las experiencias que estén a su alcance, y las que no lo estén habrán de encontrarse por inducción. Es posible que se aprenda más en una hora de trabajo, de acción, que en un día de explicaciones.

Es sorprendente el pensamiento de Rousseau, la lógica que guía sus postulados en cuanto al respeto a la naturaleza del que se educa, su negativa a las imposiciones y la forma de provocar el razonamiento a través de la acción, en contra de la educación verbalista y libresca, y la lucha por una educación para la libertad, en la que el alumno invente la ciencia no que la aprenda.

Educación Liberadora. Para Paulo Freire, la educación es asumir una actitud crítica permanente, de tal forma que permita al hombre tener conciencia del mundo que le rodea y así tomar decisiones acerca de éste y de sí mismo. Educar, no es transmitir conocimientos estáticos, sino que estos sean la base para la reflexión. Por lo tanto, la tarea del educador es problematizar a los educandos los contenidos que llevan el conocimiento, en lugar de proporcionárselos como algo acabado o elaborado. En este sentido, la educación debe permitir al hombre llegar a ser sujeto, formarse como persona, transformar el mundo que le rodea, etc., para poder hablar de una educación liberadora o problematizadora.

La Educación por la Acción. El papel de la acción es fundamental para la teoría de Jean Piaget, pues

conocer un objeto es actuar, operar sobre el y transformarlo a través de la inteligencia como prolongación de la acción. En el caso del niño, educar es transformar la constitución psicobiológica para adaptarla al medio social adulto. Piaget hace una crítica a la escuela tradicional en el sentido de que no forma sujetos con inteligencia inventiva y crítica, pero sí utiliza el proceso educativo para moldear a los individuos de acuerdo a patrones establecidos de una generación a otra, tanto en lo individual como en lo colectivo. Asimismo, educarse, es aprender a encontrar por sí mismo la verdad con el uso correcto de la inteligencia, es por esto que educar es formar la razón intelectual y moral, lo que a la vez proporciona al sujeto autonomía para sí mismo y para los demás. La Escuela Activa de Piaget propone que el esfuerzo del alumno salga de el mismo, que no se le imponga, con respeto absoluto a la organización estructural de su inteligencia, de forma que él decida lo que ha de conocer.

La Educación Socialista. La pedagogía de B. Suchodolski está orientada a la formación de una generación socialista, razón por la cual se le incluye en este apartado, pues a pesar de tener una visión social diferente a otros pedagogos su concepto sobre la educación no presenta diferencias significativas. Suchodolski afirma que la función de la educación es preparar a las generaciones jóvenes para el futuro, que los individuos sean educados para la participación, la cooperación y la unión de los esfuerzos de cada uno a fin de satisfacer las aspiraciones sociales. La educación ha de enseñar a los hombres a valorar la existencia y el mundo, a optar por sí mismos y a establecer los vínculos comunitarios con los demás. También la educación debe respetar en ellos su capacidad creativa, y asimismo considera que la educación tiene que ver con el trabajo profesional del hombre y con el desarrollo de la vida cultural contemporánea.

¿QUÉ ES Y QUÉ HACE LA ESCUELA?

¿Qué es la Escuela?. En una definición tradicional el término escuela se refiere al centro de la educación sistematizada, el lugar donde se reúnen de manera voluntaria un grupo de profesionistas con el fin de educar a otro grupo de individuos inmaduros. Pero, este concepto quizá no encuadre con lo contemporáneo, de tal forma que es posible una definición con un enfoque sociológico que conciba a la escuela como una forma de vida comunitaria donde se unen los medios necesarios para que el joven reciba los recursos heredados de la raza para su futura utilización social; también se le considera como un medio para la subsistencia de la sociedad o como una institución social cuyo fin es administrar la educación sistemática. Sin embargo, en una definición holística se entiende como el conjunto de instituciones y niveles de enseñanza, en cuyo caso se refiere más a la escuela como sistema que como un lugar específico en el espacio.

Por otro lado, Reimer define a las escuelas como instituciones que necesitan la asistencia, a salones de clase, de grupos organizados por edades específicas, supervisados por maestros y que siguen el estudio de currículos programados y dosificados.

En la anteriores definiciones es posible hacer algunos comentarios en relación a su estructuración conceptual. En el primer caso, se hace referencia a la escuela como el lugar, el espacio físico donde se reúnen dos tipos de personas, el maestro y el alumno, uno enseña y el otro aprende. En el segundo, siempre aparecen los principales protagonistas, el maestro y el alumno, pero la relación se da en el sentido de que el primero proporciona al segundo los elementos culturales que habrán de transmitirse de una generación a otra, a través de un proceso, lo particular de esta definición es el sentido social del concepto, a tal grado que se habla de una vida comunitaria donde se reúnen los actores, es decir,

esta realidad que en otras definiciones es física, en este caso es social; lo mismo sucede en el caso del fin de la educación, aparece la orientación sociológica del producto con respecto a su utilidad. En el tercer caso, se hace referencia a la escuela más bien como un sistema donde se suponen tanto los espacios físicos como la realidad subjetiva, asimismo, sugiere una organización general al mencionar los niveles de enseñanza. Y el último caso, se observa que se hace una diferenciación entre las realidades física y social - los salones de clase y la institución-, a la vez que se considera la relación entre maestros y alumnos mediados por un currículum, es decir, que los elementos de la escuela son la institución o realidad social, el espacio físico, los actores y el proceso o currículum.

La Escuela Tradicional y la Escuela Nueva

Escuela Tradicional. La escuela tradicional es referirse a lo opuesto, a la escuela nueva. Pero ¿Qué es la escuela tradicional?. Bien, de acuerdo al Diccionario de Pedagogía, es un término relacionado con la enseñanza abstracta, memorística, frontal, cuyo conocimiento se adquiere desde afuera, el maestro orienta y decide por sí, mientras que el alumno asume una actitud pasiva, basta con que repita lo que el maestro dice o lo que el libro señala, y su única fuente de medición es el examen escrito. Sin embargo, escuela tradicional significa método y orden, pues así lo consideró Comenio cuando afirmó, en el siglo VII, que el orden es el fundamento de la pedagogía tradicional, a propósito de las reacciones en contra de los colegios-internados de los jesuitas.

En la escuela tradicional se otorga un alto valor decisivo al maestro, el es quien habrá de señalar el camino al alumno; la clase y la vida colectiva en el salón son minuciosamente preparadas y programadas, en el programa se encuentra todo lo que el alumno debe aprender, nada debe buscarse fuera del manual. Así, el alumno lo único que tiene que hacer es repetir

lo que el maestro indique, con las mismas palabras y los mismos ejemplos. Por lo anterior la escuela se constituye en un mundo aparte, lejos de la vida cotidiana, es un espacio reservado y aislado del resto del mundo. En este esquema el alumno debe obedecer al maestro, respetar las normas y hacer la voluntad de otros más no la suya, de tal forma que el castigo y la disciplina son básicos.

En este contexto, la función de la escuela tradicional es preparar para la vida, al margen de la vida, cerrando sus puertas al mundo; la forma de esta preparación es a través de la transmisión de sólidos conocimientos a los alumnos de tal manera que se forme su inteligencia y su personalidad.

La Escuela Nueva. La idea de escuela nueva inicia su desarrollo en siglo XIX - pues su origen es más atrás- como una reacción a los viejos sistemas educativos que tenían como objetivo principal la formación intelectual. La escuela nueva pretende una educación integral y una estrecha relación práctica con la vida cotidiana, pues la escuela no debe de ser una preparación para la vida, debe ser la vida misma. En esta nueva concepción el alumno debe vivir en un ambiente de libertad, pues es necesario respetar su naturaleza, que él mismo emprenda sus búsquedas, sus investigaciones; en este mismo orden, se pretende el equilibrio entre las necesidades sociales y las exigencias del niño o estudiante.

En la escuela nueva, la relación maestro-alumno es de afecto y amistad, incluso más allá del ámbito escolar; el maestro asume un papel de guía, mostrando al alumno las posibilidades y dejando a él elegir. Como se nota, se da la primacía al alumno, se le permite actuar no sólo observar; destaca la cooperación y la solidaridad, el autogobierno y la democracia, aunque estas facilidades han llegado a extremos en que se llega a la anarquía como la propuesta de Summerhill. La educación es entendida como un proceso para desarrollar cualidades latentes

en el niño con respeto a su propia naturaleza, y no pretender transmitirle cualidades arbitrariamente elegidas por los adultos.

Funciones de la Escuela.

La idea generalizada en relación a la función de la escuela se centra en la educación sistematizada, sin embargo, algunos autores afirman que su papel es transmitir y renovar la cultura; pero como esta -la cultura- es parte del quehacer educativo, tal posición no difiere significativamente con lo expresado al inicio del párrafo.

Ahora, si se toma en cuenta que la escuela obedece a una voluntad colectiva independiente de la pedagogía, podría pensarse en otras funciones, aunque son en extremo conservadoras y limitadas, es interesante considerarlas. En primer término, está la función concentradora, llamada así porque reúne los elementos que habrán de transmitirse al alumno; la segunda, es la seleccionadora, pues sólo habrá de proporcionarse al alumno lo considerado conveniente a su desarrollo como sujeto; la tercera, es la de coordinadora entre los intereses propios del alumno y los de la sociedad; y la cuarta, es la de amplificadora puesto que amplía en el estudiante su visión acerca del mundo a través de experiencias que por sí sólo este no realizaría.

Por otro lado, Reimer considera cuatro funciones sociales de la escuela, las cuales se llevan a cabo en todos los países, en todos los niveles y de todos tipos.

La primera función es la de custodia, pues es necesario que la escuela cuide al niño mientras que la madre o el padre se "esclavizan" en sus empleos para mantener las escuelas, pero a medida que el niño crece el costo para la custodia aumenta, puesto que se requiere más tiempo disponible para la escuela, de tal forma que mientras los estudiantes continúen de tiempo completo seguirán siendo niños. El autor

mencionado cree, que de continuar este sistema, se corre el riesgo de convertir a las escuelas en instituciones totales como el ejército, el manicomio, los asilos, etc. La segunda función consiste en preparar a los jóvenes para el papel que desempeñan cuando sean adultos, por esto se le llama seleccionadora del papel social, esto es que en la medida en que el estudiante sobreviva a las dificultades académicas podrá aspirar a un espacio laboral que no precisamente ha de ser el de su completo agrado, sino más bien el que se relacione con la preparación que obtuvo en la universidad.

La siguiente es la doctrinaria, que consiste en enseñar al alumno los valores del hombre y el valor de ser enseñado, no de aprender por su cuenta lo que es bueno y lo que es verdad.

La cuarta función es la educativa, la cual tiene que ver con las destrezas cognoscitivas y transmisión de conocimientos. Esta función se realiza en el tiempo que queda después de que se han cubierto las anteriores.

¿REALMENTE LA ESCUELA HA MUERTO?

La Educación en la Escuela.

Reimer presenta su libro con una frase de Margaret Mead que dice: "Mi abuela quiso que yo tuviera una educación; por eso no me mandó a la escuela". Esto es una declaración que evidencia la postura de Reimer en cuanto a la función educativa de la escuela, y así lo manifiesta en algunos de los capítulos del libro al afirmar que la escuela le dedica al trabajo educativo mucho menos tiempo que a las otras funciones, por lo que no se cumple esta función social de manera relevante, al grado que propone liberar a la educación de la escuela para que así se aprenda la verdad en la sociedad en que se vive.

De acuerdo con estas declaraciones de Reimer, probablemente convenga retomar la definición de la

educación en su perspectiva epistemológica, en el sentido de que la educación aporta conocimientos para reconocer nuevas realidades, es decir, tener a la mano un instrumento de razonamiento. El concepto anterior podría articularse con la afirmación del Dr. Horacio Radatich respecto a que la educación es ideología y que la realidad de la educación es la vida social, pues bien, de tener un elemento que permita el razonamiento fundamentado en el conocimiento es posible la formación de una ideología en el sujeto, que lo vincule con la realidad social. Esta es la idea que propone Rousseau al pretender el razonamiento a partir de la acción, de la experiencia, sólo que aclara que es necesario respetar la naturaleza del individuo.

Pero bien, de regreso al comentario inicial, parece que Reimer tiene razón al hacer esa observación a la escuela, que si bien, en los diseños curriculares se plantea de manera puntual la importancia de vincular la teoría con la práctica, de que los contenidos o saberes respondan a los requerimientos de la sociedad, también se menciona que esta realidad -la académica- no es la misma que la social, por lo tanto, aún cuando se cumpla lo propuesto en el currículum, no se lograría la preparación del sujeto para enfrentarse a nuevas o a cualquier realidad, ni siquiera a la de su contexto en la vida cotidiana, en esta medida la escuela sólo está cumpliendo la función de transmisión del conocimiento.

La Educación sin la Escuela

Existe el supuesto generalizado de que la escuela está para educar, o que si un individuo no asiste a la escuela no se educa. Obviamente tal suposición está lejos de la realidad puesto que, en la concepción de la Escuela Nueva, el nivel de cumplimiento de la función educativa es incierto, aunque, es obvio que el individuo recibe la primera instrucción educadora en la familia, ahí aprende el lenguaje, algunas costumbres, formas de comportamiento, y en general conocimientos que utilizará toda su vida para

sobrevivir y relacionarse con los demás, entonces, la primera institución que educa y probablemente la más importante es la familia, a pesar de que los padres creen que si sus hijos no asisten a la escuela no se van a educar, quizá esto se confunda con la ilusión futurista que la escuela forma en los individuos. Por otro lado, al retomar a Reimer, se cree que la educación es muy importante como para dejarla en manos de las escuelas, tal aseveración es originada por la razón de que las escuelas son instituciones dominantes, no redes que ofrezcan oportunidades, pues esta -la escuela- es considerada la empresa más grande del mundo, ahí radica la desconfianza en su cumplimiento educativo. Pero, no sólo la escuela y la familia tienen como propósito educar, también la sociedad es educadora a través de la simple comunicación entre dos personas, en la iglesia, un grupo social cualquiera, un partido político, los medios de comunicación, etc. En ese cotidiano vivir, el individuo recibe conocimientos que le van formando paulatinamente una forma particular de ver la realidad, su realidad.

En este orden de ideas, además de las instituciones mencionadas, el Estado-Gobierno también participa en el proceso educativo a través de la política educativa y que da origen a la educación pública. Aunque, cabe aclarar que el Estado-Gobierno tiene un nivel de participación educativa muy importante por medio de la escuela misma, tanto la pública como la privada, pues los lineamientos ideológicos y normativos son dispuestos por el Estado-Gobierno, la escuela sólo los ejerce. Pero aún así, es importante mencionar que, entre estas instancias, existe relación y diferencias en el terreno educativo.

La Escuela Muerta de Reimer

Llama la atención la manera en que Reimer se refiere al trabajo educativo de la escuela, por un lado, acepta que su función es educar, pero por otro afirma que no es la única forma de hacerlo, y no sólo eso sino que

sería interesante despojarle esa función y sustituirla por una red de personas en plena libertad de comunicarse a través de los diversos medios de comunicación, en especial, mediante la computadora, aunque ésta no es imprescindible, puesto que lo importante es que cada persona o grupo de personas busquen a otros con intereses semejantes; estas redes podrían ser locales, regionales, nacionales o internacionales. De la misma forma habría redes de servicios educativos que prácticamente sustituirían a los administradores y a los maestros ahora conocidos. De esta manera, los servicios educativos serían una inversión privada, de tal forma que el servicio sería más económico que con las escuelas, pues tan sólo con el ahorro del presupuesto destinado a las horas de custodia sería más que suficiente para instalar una red de objetos educativos.

A partir de esta propuesta Reimer es partidario de la desescolarización de la educación puesto que las redes, los catálogos de objetos educativos, modelos de destrezas, colegas educandos o educadores profesionales sustituirían el papel de la escuela. Sin embargo, para que esta alternativa se implante es necesario un cambio en la sociedad moderna, como es acabar con la competencia entre las naciones, las clases y los individuos, y sustituirla por la solidaridad entre los pueblos y los hombres. Entonces, a partir de la propuesta de Reimer, la escuela sí ha muerto, pero en la realidad falta mucho para derribar a esa poderosa institución llamada escuela.

Comentarios Finales

Realmente pocas veces se reflexiona sobre el tema de la educación fuera de la escuela y mucho menos sobre la posibilidad de desescolarizarla, es decir, el desaparecer las escuelas y asignarle su función a otra figura institucional, más funcional y más económica. Como producto del desarrollo de este tema se plantean los siguientes comentarios a manera de conclusión.

En virtud de que la realidad educativa no es la realidad de la vida social, educar no es transmitir información, educar es convertir el conocimiento en instrumento de razonamiento con el propósito de que el sujeto sea capaz de enfrentarse a nuevas y diferentes realidades, puesto que la educación no implica tener más o menos conciencia, más bien es ideología. La educación del hombre colectivo no tiene un inicio ni un final en el tiempo y en el espacio, es un proceso dinámico que está en constante cambio y evolución; la del hombre individual, también es un proceso dinámico que no tiene límite en el espacio, pero sí en el tiempo, puesto que ésta inicia al nacer y termina al morir.

La escuela es el espacio destinado a la educación sistematizada, aunque el cumplimiento de esta función ha sido motivo de discusiones de diversa índole, pues, en lo general, la escuela sólo se preocupa por transmitir información o saberes de una generación a otra, y no se ha preocupado por despertar el deseo a la libertad y a la creatividad.

Aún con la aparición de la escuela nueva, el modelo tradicional sigue existiendo, salvo algunas excepciones experimentales como Summerhill y otras que no han tenido éxito.

De las cuatro funciones sociales de la escuela que presenta Reimer, la de custodia quizá sí se manifieste en la llamada educación básica, pero a partir de la

media superior y superior esta función es de poco o ningún peso, aquí sobresale la selección del papel social y la educativa, entendida a la manera ortodoxa. En cuanto a la función de inculcación, esta se presenta desde las políticas educativas del Estado-Gobierno, los programas de estudio, grupos políticos, etc., en algunas escuelas más acentuado que en otras, sobre todo en las autónomas y en la privadas, porque en la escuela pública, esta práctica es más o menos uniforme, sobretodo en países con las características políticas y sociales como México.

Con relación a la función educativa, ésta no sólo es posible en la escuela, pues se puede presentar en diversas instituciones sociales principalmente en la familia.

En cuanto a la afirmación de Reimer acerca de que la escuela ha muerto, probablemente nunca ha existido, desde su punto de vista, pues por lo general, desde la escuela tradicional, aún en la escuela nueva y la contemporánea, el trabajo académico y educativo de la escuela no ha presentado cambios significativos y generalizados. Cabe aclarar que en el aspecto teórico-pedagógico ha habido importantes avances, pero, que en la realidad estos no se han reflejado.

Finalmente, la propuesta alternativa de Reimer tiene sentido para una sociedad más desarrollada al menos distinta a la actual, lo que quizá en un futuro no muy lejano sea posible.

Bibliografía

Bagú, Sergio (1989). Tiempo, Realidad Social y Conocimiento.

Siglo XXI, México.

Larroyo, Francisco (1982). Diccionario de Pedagogía, Porrúa, México.

Myers, E.(1978). La Educación en La Perspectiva de la Historia, FCE, México.

Nassif, Ricardo (1989). Pedagogía General, Kapelusz, México.

Palacios, Jesús (1989). La Cuestión Escolar, 2a. edición, Laia, España.

Radatich, Horacio (1995). Seminario Paradigmas Pedagógicos Contemporáneos, UAEM, Cuernavaca, Mor.

Reimer, Everett (1976). La Escuela Ha Muerto, 6a. edición, Ed. Barral, España.

Suchodolski, Bogdan (1976). Fundamentos de Pedagogía Socialista, 3a Edición, Laia, España.

Zemelman, Hugo. et al (1991). "Epistemología y Educación: el espacio educativo". Revista Mexicana de Sociología. Año 53, No.4, México.